CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA/ FRANCÉS

CURSO

2023/2024

PROCEDIMIENTOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

1. PROCEDIMIENTOS:

Evaluación Inicial o diagnóstica

Se realiza durante el primer mes del curso escolar y sirve como referencia para el desarrollo del proceso de Enseñanza – Aprendizaje. Se tendrá en cuenta el progreso del alumnado en las competencias básicas o competencias profesionales, personales y sociales, y el dominio de los contenidos de la materia o módulo.

Evaluación Formativa o continua

Se tomará nota de las actividades de clase diariamente y a través de exámenes o pruebas periódicas. Se evaluará al alumnado tres veces a lo largo del curso: en Navidad y Semana Santa (para una evaluación trimestral) en junio, para decidir la calificación final ordinaria.

Evaluación Sumativa o final

Se valorará lo que el alumnado ha aprendido. Tiene por objetivo dar un juicio final sobre el progreso de los estudiantes. Esta evaluación informa sobre los diferentes niveles alcanzados y hace innecesaria las pruebas de recuperación de una evaluación suspensa, puesto que los contenidos se repiten de forma cíclica. El sistema de recuperación de una evaluación suspensa es el aprobado en la siguiente evaluación. Aquellos alumnos cuya nota sea igual o superior a 5 se considerarán aprobados.

De cara a una nota final es conveniente utilizar la información proporcionada por la evaluación continua. Esta nota será más completa al tener en cuenta no sólo los conocimientos sino también las capacidades de los alumnos, demostradas a lo largo de su participación en clase.

Se evaluará el grado de desarrollo de las destrezas lingüísticas y la capacidad para utilizar la lengua comunicativamente, el conocimiento de la gramática, funciones y vocabulario, además del proceso de enseñanza-aprendizaje y predisposición del alumnado hacia el aprendizaje de la lengua extranjera.

2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

a. Evaluación Inicial:

Se realizan tests diagnósticos que consiste en preguntas sobre gustos, preferencias y estrategias de aprendizaje, así como una prueba inicial sobre los contenidos trabajados en cursos anteriores, para establecer el nivel del grupo y de cada alumno. Con estas pruebas que se realizan durante las primeras sesiones de septiembre, se detectan las dificultades con las que enfrentarse a lo largo del curso y los conocimientos desde los que los alumnos deben partir.

El profesorado también detecta el nivel de lengua extranjera oral a través de entrevistas cortas y charlas informales. Se deben analizar las causas de las dificultades, comprobar el grado de participación e interés de los alumnos, cuando trabajan solos o en grupo, el grado de integración de cada alumno, su deseo de progresar o de cooperar y su esfuerzo personal.

b. Evaluación formativa:

Se realiza a través de una serie de actividades orales y escritas. Instrumentos utilizados son:

- Instrumentos de autoevaluación y coevaluación del alumnado:

Los alumnos completarán un ejercicio de autoevaluación al final de cada unidad. Esto permite revisar los principales puntos lingüísticos, evaluar los progresos y reflexionar sobre lo que se ha aprendido. Además, se les invitará a los alumnos en clase a que expongan oralmente qué parte de cada unidad les gustaron más y cuales menos.

Es conveniente que el alumno sea también consciente y responsable del proceso de aprendizaje. Es un principio generalmente aceptado que los alumnos se identifican más con el proceso de aprendizaje si ellos tienen la oportunidad de participar directamente en su evaluación. Por ello se fomentará la autoevaluación cualitativa y así se podrá contrastar la valoración que se hace de los alumnos con la que éstos hacen de sí mismos.

- Diario del profesor o profesora:

Está organizado por fichas individuales. Aparecen preguntas claves para evaluar el proceso de enseñanza – aprendizaje en su conjunto, que pueden ser respondidas al final de cada clase y que permiten valorar los efectos de la acción docente y ajustar la enseñanza a las necesidades e intereses de los alumnos.

- Las técnicas de observación:

  - Conducta: silencio, postura, atención, normas de convivencia y participación.
  - Intervenciones orales: actitud positiva y activa a la hora de hablar en francés, independientemente de los errores; saber decir ciertas expresiones básicas:

pedir permiso, decir que no entiende algo, respuestas cortas, pedir que se repita algo, etc.

- Intervenciones escritas: salir a la pizarra: voluntariedad, actitud positiva y activa a la hora de escribir en francés independientemente de los errores.

- Las Fichas de seguimiento para evaluar con puntos positivos o negativos.

- **Pruebas orales**: se valorará positivamente si se realizan y el nivel de pronunciación y evolución positiva.

- **Pruebas escritas:** se valorará positivamente si las realizan y la asimilación de contenidos. Los exámenes podrán incluir: gramática, vocabulario, comprensión lectora, composiciones, compresión oral, funciones.

  No se realizarán controles de recuperación para aquellos alumnos que no superen alguno de los exámenes realizados anteriormente. Los contenidos de las unidades ya vistas serán evaluados continuamente en cualquier examen de una unidad superior. Es decir, los contenidos de los temas anteriores van a ser evaluados, y por lo tanto deben ser recordados en exámenes de unidades posteriores.

  Las actividades seleccionadas para los test escritos son del mismo tipo de las trabajadas durante el desarrollo de la unidad didáctica. Se reflejará siempre la puntuación asignada a cada apartado.

  Los exámenes copiados o no realizados de manera adecuada por el alumnado supondrán una calificación de suspenso en el apartado correspondiente de la prueba o en la prueba en general, a criterio del profesorado en cuestión y de las evidencias circunstanciales. Además, para justificar la ausencia a un examen o prueba escrita solo se admitirán justificantes oficiales (médico, judicial, ipasen, etc.). El alumnado que se encuentre expulsado del Centro por motivos de conducta inapropiada deben acudir a la prueba de examen escrito o justificar su ausencia. En general, si el alumno o alumna en cuestión no justifica, el profesorado puede calificar la prueba con 0 o NP.

- Trabajos (individuales o en grupo): se valorará positivamente si los realizan, su puntualidad, aspectos formales (limpieza, orden, márgenes, etc.), nivel de consecución de los objetivos marcados, esfuerzo, participación y cohesión. La no presentación de algunos de estos trabajos influirá considerablemente en la calificación final de la asignatura.
- Cuaderno de clase: poner la fecha en la lengua extranjera, aspectos formales (limpieza, orden, etc.), estructura de apartados, ortografía y corrección de ejercicios; así mismo, se valorará negativamente no tener el cuaderno los días en los que haya que trabajar con él. El profesor revisará el cuaderno al menos una vez al trimestre.
- Libro de ejercicios y lecturas graduadas: se aconseja su uso y se valorarán las actividades que el profesorado considere oportunas.

- Libro de texto: se valorará negativamente no tener el libro los días en los que haya que trabajar con él, aspectos formales, corrección de ejercicios; asimismo, se valorará negativamente si se realizan las actividades en este libro pues para ello está el cuaderno.
- Actividades complementarias y Extraescolares: su participación no es obligatoria pero sí recomendable. El alumnado que no participe en las mismas realizará en el Centro actividades alternativas relacionadas con dichas actividades.

- Hábitos:
    - Asistencia a clase obligatoria, por lo que las faltas tienen que justificarse debidamente.
    - La impuntualidad reiterada será sancionada
    - No molestar y mostrarse respetuoso.
    - Cuidar el material propio y el de clase.

c. Evaluación Final:

Se basará principalmente en la suma de las notas recogidas durante todo el curso escolar y en la evolución del aprendizaje del alumno/a.

Se valorará negativamente las siguientes acciones y comportamientos:

- Las faltas sin justificar influirán considerablemente en la calificación final. Las entradas tarde a clase una vez dentro el profesor también se tendrán en cuenta.
- La falta de colaboración en la realización de las actividades en clase.
- Las conductas que impidan o dificulten el ejercicio del derecho o del deber de estudiar.
- Cualquier acto de desconsideración o falta de respeto a la comunidad educativa.
- Ensuciar o causar daños en las instalaciones, recursos materiales o pertenencias de todos los miembros de la comunidad educativa
- No traer el material escolar que corresponda en cada clase.
- No mostrar interés por comprender las explicaciones y actividades.
- No realizar los trabajos y actividades para casa.
- No esforzarse por superar las dificultades para superar los objetivos del área.
- No entregar a tiempo los trabajos solicitados.
- No esmerarse en la presentación de trabajos, ni en el cuaderno y cuidado del material.
- No traer la agenda.

Asimismo, se evaluará positivamente:

- El esfuerzo personal y ganas de superación.
- La participación en clase.
- El uso de la lengua francesa dentro y fuera del aula.

- El respeto y ayuda a otros compañeros.
- El interés por la asignatura y por la cultura francófona.
- Curiosidad, interés y respeto por las formas de vida de los países de habla francesa.
- Valoración del enriquecimiento personal que supone la relación con otras culturas.
- Buen comportamiento en clase
- Realización de las tareas en clase y en casa.
- Los hábitos de estudio.
- La limpieza y el cuidado del material escolar.
- La buena presentación de los trabajos y del cuaderno de clase.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Criterios de Calificación de 1º ESO FRANCÉS		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Saberes básicos**
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2**	1.1. Iniciarse en la Interpretación y análisis del sentido global y de la información específica y explicita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.	LEX.1.A.2 LEX.1.A.5 LEX.1.A.7
	1.2. Iniciarse en la interpretación y valoración del contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje.	LEX.1.A.5 LEX.1.A.7
	1.3. Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; comenzar a interpretar elementos no verbales; e iniciarse en la búsqueda y selección de información mediante la consulta en fuentes fiables.	LEX.1.A.2 LEX.1.A.12
2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos. **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAAS, CE1, CCEC3.**	2.1. Expresar oralmente de manera guiada, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	LEX.1.A.4 LEX.1.A.6 LEX.1.A.7 LEX.1.A.8
	2.2. Iniciarse en la organización y redacción de textos breves, sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	LEX.1.A.4 LEX.1.A.6 LEX.1.A.7 LEX.1.A.9
	2.3. Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, basándose en el uso guiado de los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.	LEX.1.A.2 LEX.1.A.11
3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a	3.1. Iniciarse en la planificación y participación en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos próximos a su experiencia, a través de algunos soportes analógicos y digitales, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, mostrando interés y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades e ideas de las y los interlocutores.	LEX.1.A.8 LEX.1.B.1

propositicos comunicativos concretos en intercambios. **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.**	3.2. Iniciarse en la selección y uso de algunas estrategias de cooperación adecuadas de forma guiada y en entornos próximos, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en situaciones cercanas a su entorno personal y familiar.	LEX.1.A.4 LEX.1.A.10
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable. **CCL, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, COSAA3, CCEC1.**	4.1. Aprender a inferir y reformular textos para explicar, de manera guiada, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones conocidas en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por aplicar diferentes métodos y estrategias de aprendizaje cooperativas para participar en la solución de problemas de intercomprensión, apoyándose en algunos recursos y soportes analógicos y digitales.	LEX.1.A.1 LEX.1.A.3 LEX.1.C.1
	4.2. Iniciarse, de forma guiada, en la aplicación de estrategias básicas que ayuden a facilitar la comprensión, reformulación, explicación y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	LEX.1.A.2 LEX.1.A.11
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas. **CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5**	5.1. Iniciarse en la comparación y contraste de las similitudes y diferencias básicas entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales simples, reflexionando de manera gradualmente autónoma sobre su funcionamiento.	LEX.1.B.4 LEX.1.B.5
	5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos básicos y estrategias simples de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, a partir de situaciones sencillas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.	LEX.1.B.1 LEX.1.B.2
	5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos simples, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación básicas, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.	LEX 1.A.1 LEX.1.B.3
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales básicas, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia.	LEX.1.C.3 LEX.1.C.4
	6.2. Iniciarse en el conocimiento y la aceptación de la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos básicos propios y ajenos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	LEX.1.C.5 LEX.1.C.6

convivencia. **CCL5, CP3. CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.**	6.3. Iniciarse en la aplicación, de forma guiada, de estrategias básicas para comprender, explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando la lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	LEX.1.C.1 LEX.1.C.2

Criterios de Calificación de 2º ESO FRANCÉS		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Saberes básicos**
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2**	1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales	LEX.2.A.2 LEX.2.A.5 LEX.2.A.7
	1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje.	LEX.2.A.5 LEX.2.A.7
	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información mediante la consulta en fuentes fiables.	LEX 2.A.2 LEX.2.A.12
2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos. **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAAS, CE1, CCEC3.**	2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	LEX.2.A.4 LEX 2.A.6 LEX.2.A.7 LEX.2.A.8
	2.2. Organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, de manera gradualmente autónoma, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	LEX.2.A.4 LEX.2.A.6 LEX.2.A.7 LEX.2.A.9
	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada gradualmente autónoma conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.	LEX.1.A.2 LEX.1.A.11

3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propositicos comunicativos concretos en intercambios. **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.**	3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.	LEX.2.A.8 LEX 2.B.1
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar progresivamente, en entornos próximos, de relevancia personal, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, comparar y resumir brevemente en situaciones cercanas a su entorno personal, familiar y escolar.	LEX.2.A.4 LEX.2.A.10
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable. **CCL, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, COSAA3, CCEC1.**	4.1. Inferir, reformular y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones habituales en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar de manera razonada y cooperativa en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno cercano, apoyándose en distintos recursos y soportes analógicos y digitales.	LEX.2.A.1 LEX.2.A.3 LEX.2.C.1
	4.2. Aplicar, de forma gradualmente autónoma, estrategias variadas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión, explicación y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	LEX.2.A.2 LEX.2.A.11
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas. **CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5**	5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de textos orales y escritos, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.	LEX.2.B.4 LEX.2.B.5
	5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera a un nivel intermedio, a partir de situaciones cotidianas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.	LEX.2.B.1 LEX.2.B.2
	5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos de complejidad adaptada, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación de nivel intermedio, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.	LEX 2.A.1 LEX.2.B.3
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales habituales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia.	LEX.2.C.3 LEX.2.C.4

diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.	6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir y contrastar elementos culturales y lingüísticos propios y ajenos de progresiva complejidad que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	LEX.2.C.5 LEX.2.C.6
CCL5, CP3. CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.	6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias habituales para comprender, explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando la lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	LEX.2.C.1 LEX.2.C.2

Criterios de Calificación de 3º ESO FRANCÉS		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Saberes básicos**
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2**	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, e iniciarse en la selección de información clave de información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.	LEX.3.A.2 LEX.3.A.5 LEX.3.A.7
	1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos, orales, escritos y multimodales, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	LEX.3.A.5 LEX.3.A.7
	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar, de manera gradualmente autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y seleccionar y validar información veraz mediante la búsqueda en fuentes fiables	LEX 3.A.2 LEX.3.A.12
2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos. **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAAS, CE1, CCEC3.**	2.1. Expresar oralmente textos de extensión media, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, de manera gradualmente autónoma así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.	LEX.3.A.4 LEX 3.A.6 LEX.3.A.7 LEX.3.A.8
	2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	LEX.3.A.4 LEX.3.A.6 LEX.3.A.7 LEX.3.A.9
	2.3.. Seleccionar, organizar y aplicar de manera autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando apropiadamente los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	LEX.3.A.2 LEX.3.A.11

3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propositicos comunicativos concretos en intercambios. **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.**	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diferentes soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, adecuándose a distintos géneros y entornos, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación responsable.	LEX.3.A.8 LEX 3.B.1
	3.2. Seleccionar, organizar y desarrollar estrategias adecuadas de manera gradualmente autónoma para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones.	LEX.3.A.4 LEX.3.A.10
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable. **CCL, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, COSAA3, CCEC1.**	4.1. Inferir, analizar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e intentando participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales	LEX.3.A.1 LEX.3.A.3 LEX.3.C.1
	4.2. Aplicar estrategias de manera autónoma que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento	LEX.3.A.2 LEX.3.A.11
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas. **CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5**	5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales de complejidad media, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento	LEX.3.B.4 LEX.3.B.5
	5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.	LEX. 3.B.1 LEX.3.B.2
	5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma progresivamente autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo	LEX 3.A.1 LEX.3.B.3
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales comunes, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.	LEX.3.C.3 LEX.3.C.4
	6.2. Valorar críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando progresivamente la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía	LEX.3.C.5 LEX.3.C.6

respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.	comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.	
CCL5, CP3. CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad.	LEX.3.C.1 LEX.3.C.2

Criterios de Calificación de 4 º ESO FRANCÉS		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Saberes básicos**
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2**	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, e iniciarse en la selección de información clave de información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.	LEX.4.A.2 LEX.4.A.5 LEX.4.A.7
	1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos, orales, escritos y multimodales, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	LEX.4.A.5 LEX.4.A.7
	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar, de manera gradualmente autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y seleccionar y validar información veraz mediante la búsqueda en fuentes fiables.	LEX 4.A.2 LEX.4.A.12
2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos. **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAAS, CE1, CCEC3.**	2.1. Expresar oralmente textos originales y creativos sencillos de extensión media estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa concreta, sobre asuntos de diversa índole, cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales de manera autónoma, así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.	LEX.4.A.4 LEX 4.A.6 LEX.4.A.7 LEX.4.A.8
	2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	LEX.4.A.4 LEX.4.A.6 LEX.4.A.7 LEX.4.A.9
	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar con eficacia y de manera autónoma conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando de manera efectiva los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto	LEX.4.A.2 LEX.4.A.11
3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente y de manera autónoma, a través de diversos soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas multimodales con diferentes interlocutores, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores dando impulso a una comunicación eficiente, responsable y segura.	LEX.4.A.8 LEX 4.B.1

propositicos comunicativos concretos en intercambios. **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.**	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas de manera autónoma y eficiente para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas	LEX.4.A.4 LEX.4.A.10
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable. **CCL, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, COSAA3, CCEC1.**	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en cualquier tipo de situación conocida o no, en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando eficazmente en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales	LEX.4.A.1 LEX.4.A.3 LEX.4.C.1
	4.2. Aplicar estrategias de manera autónoma y eficiente, que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes complejos, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	LEX.4.A.2 LEX.4.A.11
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas. **CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5**	5.1. Comparar y argumentar de forma crítica las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de textos orales, escritos y multimodales complejos, reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento.	LEX.4.B.4 LEX.4.B.5
	5.2. Utilizar de forma autónoma y creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel alto de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.	LEX. 4.B.1 LEX.4.B.2
	5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas, PEL o e-PEL o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo	LEX 4.A.1 LEX.4.B.3
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en diferentes contextos y situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando y proponiendo vías efectivas de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.	LEX.4.C.3 LEX.4.C.4
	6.2. Valorar críticamente manifestaciones de diversidad intercultural en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.	LEX.4.C.5 LEX.4.C.6

CCL5, CP3. CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando con espíritu crítico la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera, respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad y llegando a conclusiones basadas en valores ecosociales y democráticos.	LEX.4.C.1 LEX.4.C.2

Criterios de Calificación de 2º BACHILLERATO FRANCÉS		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Saberes básicos**
1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas. **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.**	1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.	LEXT.2.A.5.1.L LEXT.2.A.7.
	1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	LEXT.2.A.5.1. LEXT.2.A.5.2.
	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz mediante la consulta de fuentes fiables.	LEXT.2.A.1. LEXT.2.A.2.
2. Producir textos orales, escritos y multimodales originales de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos. **CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2.**	2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo, especialmente en público, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	LEXT.2.A.4. LEXT.2.A.5.1. LEXT.2.A.6. LEXT.2.A.7. LEXT.2.A.8
	2.2. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	LEXT.2.A.4. LEXT.2.A.5.2 EXT.2.A.6. LEXT.2.A.7. LEXT.2.A.9. LEXT.2.A.12.
	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	LEXT.2.A.2 LEXT.2.A.4.

3. Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3**.	3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.	LEXT.2.A.4 LEXT.2.A.5. LEXT.2.A.6. LEXT.2.A.7. LEXT.2.A.8
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	LEXT.2.A.2. LEXT.2.A.10.
4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación. **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.**	4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.	LEXT.2.A.3. LEXT.2.A.4
	4.2. Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.	LEXT.2.A.2. LEXT.2.A.3.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas. **CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.**	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	LEXT.2.B.2 LEXT.2.B.4. LEXT.2.B.5.
	5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.	LEXT.2.A.11 .LEXT.2.A.13. LEXT.2.B.1.
	5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos	LEXT.2.A.1. LEXT.2.B.3

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación	LEXT.2.C.1. LEXT.2.C.2. LEXT.2.C.3. LEXT.2.C.4.
	6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas extranjeras.	LEXT.2.C.3. LEXT.2.C.4.
CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1	6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	LEXT.2.C.5. LEXT.2.C.6.

El alumno no puede abandonar ninguna de las partes de las pruebas sobre los distintos bloques de la evaluación. Así pues, la no realización de alguna de las actividades evaluables conllevará la valoración de 0 en los criterios correspondientes.

La nota final será el resultado de la evaluación continua. En la etapa de Educación Secundaria Obligatoria no habrá recuperaciones de trimestres ya que la evaluación es continua. La nota se redondeará al alza a partir del 0,5, así pues un 4,5 de media, sería un 5 en la nota del trimestre, sin embargo 4,4 sería 4 en dicha nota.

Los que no aprueben la materia en junio tendrán un seguimiento personalizado por el jefe de departamento durante el curso siguiente y se presentarán a una prueba de recuperación y/o la realización y entregas de cuadernillo de pendientes.

Cabe destacar que, para el logro de enseñanza de calidad, es necesaria la evaluación de todos los elementos y factores implicados en el proceso de enseñanza y aprendizaje: alumnado, profesorado, metodología, medios y recursos, instalaciones, práctica docente, programaciones, etc.

4. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA ASIGNATURA PENDIENTE Y PLAN DE ATENCIÓN A ALUMNOS REPETIDORES.

A. INTRODUCCION.

Según la Orden del 30 de mayo 2023, de Andalucía, el programa de recuperación de materias pendientes es parte de los programas de refuerzo del aprendizaje, cuyo objetivo es asegurar los aprendizajes de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas. Está dirigido al alumnado que, aún promocionado de curso, no ha superado la materia de francés del curso anterior.

El profesorado que lleva a cabo el programa, en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así como con el resto del equipo docente, realizará un seguimiento de la evolución del alumnado, que desarrollará actividades y tareas que contribuyen al desarrollo del currículo. Así, el profesorado encargado de este Programa es el que imparte la materia en el curso en el que está matriculado el alumno o alumna (según el acuerdo de departamento).

B. METODOLOGÍA.

El programa de recuperación de la asignatura pendiente incluye por trimestres tanto un cuadernillo o dossier de actividades, a entregar cada 2-3 semanas (según calendario), y la posibilidad de la realización de un examen final escrito.

Así pues, con vistas a que el alumnado consiga los objetivos y supere la asignatura pendiente, el programa contempla actividades de refuerzo con características similares a las del cuadernillo y a las del examen objeto de calificación, donde se trabajará con fichas y

material fotocopiable para repasar vocabulario y elementos lingüístico- discursivos, comprensión escrita y producción escrita.

Además, se incluyen actividades y tareas motivadoras como complemento metodológico al programa curricular de las materias objeto de recuperación.

C. MATERIALES, ESPACIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Para el desarrollo del Programa de Recuperación de la Materia Pendiente de francés, la profesora dejará los cuadernillos fotocopiables en conserjería donde los alumnos con francés pendiente los podrán adquirir.

Además, las actividades se facilitarán en formato papel y/o a través de la plataforma educativa Classroom, siendo este un material complementario importante.

También se cuenta con diverso material fotocopiable para atender a la diversidad: libros de gramática y vocabulario de distintos niveles, lecturas, diccionarios, manuales, etc. También el alumnado puede acceder a la biblioteca del Centro para trabajar y desarrollar las actividades propuestas.

D. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

El alumnado entregará y recibirá quincenalmente aproximadamente tareas sobre su materia pendiente. De este modo, el seguimiento será más constante y el alumnado estará en continuo contacto con la materia pendiente a lo largo de todo el curso.

El dossier de ejercicios se valorará con el 100% de la nota.

El departamento acuerda como directrices para el Plan de atención al alumnado repetidor:

-Realizar un seguimiento individualizado del cuaderno de clase.

-Entrevistas orales con el alumnado repetidor para detectar problemas de aprendizaje.

-Actividades de Refuerzo que serán elaboradas por el profesor de la asignatura y que se propondrán al alumno a medida que las vaya necesitando.

También, se revisarán las calificaciones de los distintos trimestres, en la evaluación ordinaria de junio, donde se determinará si se recupera la materia, dependiendo del progreso global del alumno o alumna.

E. SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO E INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS.

El seguimiento del Programa de Refuerzo lo realizará el profesor o profesora que imparte la materia en el curso donde se encuentra el alumnado matriculado y se llevará a cabo en el aula en primer lugar, y posteriormente en la valoración del cuadernillo de

actividades, trabajo diario y/o prueba escrita. El horario de atención individualizada es durante las horas de clase de francés del grupo en concreto y los recreos.

El alumnado, así como las familias y los respectivos tutores y tutoras, serán informados de este Programa de Recuperación a principios de curso, con la entrega de los criterios a recuperar, los contenidos no adquiridos y las actividades y evaluación del Programa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA / INGLÉS

CURSO 2023/24

1.Criterios de evaluación y promoción.

1º/ 2º ESO	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Competencia específica 1: Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.
Competencia específica 1: Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción. 2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la

	situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.
Competencia específica 3: Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.
Competencia específica 4: Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las

manera eficaz, clara y responsable.	lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. 4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
Competencia específica 5: Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.
Competencia específica 6: Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.

interculturales.	6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. 6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

3º/ 4º ESO	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Competencia específica 1: Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar,

	seleccionar y gestionar información veraz.
Competencia específica 2: Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. 2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.
Competencia específica 3: Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y

las normas de cortesía.	respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.
Competencia específica 4: Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes. 4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
Competencia específica 5: Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de

	soportes analógicos y digitales. 5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.
Competencia específica 6: Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

1º BACHILLERATO	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Competencia específica 1: Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.
Competencia específica 2: Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y

	cooperación. 2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.
Competencia específica 3: Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y

	gestionar situaciones comprometidas.
Competencia específica 4: Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.	4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. 4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.
Competencia específica 5: Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. 5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6: Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. 6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

2º BACHILLERATO	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Competencia específica 1: Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.
Competencia específica 2: Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y

	cooperación. 2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.
Competencia específica 3: Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y

	explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.
Competencia específica 4: Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.	4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. 4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.
Competencia específica 5: Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. 5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de

	planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.
Competencia específica 6: Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. 6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

En cada curso, cada una de las seis competencias específicas de los cuadros anteriores (1. Comprensión, 2. Producción, 3. Interacción, 4. Mediación, 5. Repertorio lingüístico, 6. Diversidad lingüística, cultural y artística) poseerá el mismo peso y se evaluará a través de sus criterios asociados.
La puntuación de estos se calculará a través de la media aritmética entre todas las pruebas, tareas o proyectos realizados referidas al mismo.
Una vez calculada la media, se aplicará la siguiente fórmula:

$$\frac{(\text{media de los citerios de la C.E.1} + \text{media de los criterios de la C.E. 2} + \text{media de los criterios de la C.E. 3} + \text{media de los criterios de la C.E. 4} + \text{media de los criterios de la C.E. 5} + \text{media de los criterios de la C.E. 6})}{6} = \text{nota de la evaluación}$$

Para **aprobar la asignatura**, el alumno/a deberá obtener un mínimo de 3 puntos sobre 10 en el conjunto de criterios asociado a cada competencia y en total 5 o más de 5 para aprobar la asignatura.

Para el cálculo de la **nota final ordinaria**, la nota del primer trimestre supondrá el 20 %, el segundo un 30 % y el tercero el 50 %.
En el caso de **diversificación**, la asignatura de inglés contará un 40% de la nota final del Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales.

Tanto para los alumnos de **diversificación** como con **necesidades educativas específicas**, la programación, los instrumentos y los procedimientos de evaluación serán flexibles y se adecuarán a las características y posibilidades del alumnado.

En **1ºbachillerato,** aquellos que no superen satisfactoriamente la asignatura en la evaluación ordinaria de junio tendrán la posibilidad de presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre. Para los de **2ºbachillerato**, esta se realizará durante el mes de junio.

Los **instrumentos de evaluación** serán variados e incluirán la observación del profesor, que podrá llevar a cabo mediante distintas técnicas, el cuaderno del alumno y/o cuadernillo de ejercicios, realización de tareas asignadas, trabajos, proyectos, pruebas orales y escritas.
La falta de presentación de/a alguna prueba deberá ser debidamente justificada mediante certificación oficial (documento médico…).

1ºCFGB Oficina	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Competencia específica AcyCSI. 1.7: Comunicarse en lengua extranjera con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.	1.7.1. Entender el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios de su iniciación profesional de especialización, que permitan al alumnado extraer su sentido general para satisfacer necesidades comunicativas concretas, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera. 1.7.2. Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales, dando lugar a la redacción y exposición de textos; incluir la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal sobre un tema propio del ámbito profesional de especialización del ciclo. 1.7.3. Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas, implicando uno o dos participantes en la construcción de un discurso con producciones breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.
Competencia específica AcyCSI 1.8: Valorar críticamente y adaptarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa	1.8.1. Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, para que, partiendo de experiencias propias, el alumnado pueda ampliar y mejorar el

situaciones interculturales.	aprendizaje de lenguas nuevas con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales. 1.8.2. Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos, incluyendo rasgos de la cultura andaluza, que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.

2ºCFGB Oficina	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Competencia específica ACyCSI. 2.7: Comunicarse en lengua extranjera con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.	2.7.1. Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios de su ámbito profesional de especialización, que permitan al alumnado extraer su sentido general para satisfacer necesidades comunicativas concretas, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera. 2.7.2. Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales, dando lugar a la redacción y exposición de textos útiles para el futuro profesional del alumnado. 2.7.3. Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, implicando dos o más participantes en la construcción de un discurso con producciones breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos

	al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras. 2.7.4. Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional síncronos y asíncronos, próximos a su experiencia, estrategias adecuadas para poner en práctica la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera.
Competencia específica AcyCSII 2.8: Valorar críticamente y adaptarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.	2.8.1.Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, para que el alumnado pueda ampliar y mejorar el aprendizaje de lenguas nuevas, actuar de forma empática y respetuosa, abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales. 2.8.2. Aceptar y valorar de manera crítica la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos, incluyendo rasgos de la cultura andaluza, que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia y permitiendo al alumnado distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos.

En el caso del CFGB Informática, las competencias específicas de la asignatura de inglés (7. Comunicación, 6. Diversidad lingüística, cultural y artística) también poseerán el mismo peso y se evaluarán a través de sus criterios asociados.
Sus puntuaciones serán resultantes de la media aritmética entre todas las pruebas, tareas o proyectos realizados referidas a cada criterio.
Una vez calculada la media, se aplicará la siguiente fórmula:

$$\frac{(\text{media de los criterios de la AcyCS 7} + \text{media de los criterios de la AcyCS 8}}{2} = \text{nota de la evaluación}$$

Para aprobar la asignatura, el alumno/a deberá obtener un mínimo de 3 puntos sobre 10 en el conjunto de criterios asociado a cada competencia y en total 5 o más de 5 para aprobar la asignatura.

Para el cálculo de la **nota final ordinaria**, la nota del primer trimestre supondrá el 20 %, el segundo un 30 % y el tercero el 50 %.
Como el CFGB Informática se divide en ámbitos, la asignatura de **inglés** contará un 40% de la nota final del **Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales**.

Los **instrumentos de evaluación** serán variados e incluirán la observación del profesor, que podrá llevar a cabo mediante distintas técnicas, el cuaderno del alumno y/o cuadernillo de ejercicios, realización de tareas asignadas, trabajos, proyectos, pruebas orales y escritas.
La falta de presentación de/a alguna prueba deberá ser debidamente justificada mediante certificación oficial (documento médico…).

CFGM Administrativo

En el **C.F.G.M. Administrativo**, hay tres evaluaciones a lo largo del curso y al final de cada una se realizará, al menos, un examen escrito.
Sin embargo, será una evaluación continua y no solo la calificación de los exámenes contará para la nota final de cada evaluación. A continuación, se desglosan los porcentajes que se tomarán como referencia para dicha nota:

- exámenes 40% (se valorarán los conocimientos adquiridos en cuanto a vocabulario relacionado con la especialidad, estructuras gramaticales estudiadas y comprensión escrita)
- actividades escritas (writing) 10%
- expresión oral (speaking) 10%
- comprensión oral (listening) 10%
- actitud 10% (se valorará la asistencia regular a las clases y la actitud positiva)
- participación en clase 10% (se valorarán las intervenciones regulares y espontáneas en clase cuando se realicen o corrijan actividades de manera grupal, se formulen preguntas por parte del profesor/a y en cualquier otra situación en la que se requiera de la participación de los alumnos/as)
- tareas de casa 10%

Para obtener una calificación de apto en cualquier examen han de alcanzarse 5 puntos sobre 10 (no es suficiente para el aprobado las calificaciones inferiores a esa nota).
Los exámenes escritos que se realizarán al final de cada evaluación contendrán actividades parecidas a las que se hacen en clase y se pedirá la redacción de textos del mismo estilo de los que se piden para clase. Además, se puede incluir como materia de examen cualquier contenido visto y trabajado en clase.
Además, habrá que poner en marcha estrategias para que el alumno realice autoevaluación y coevaluación de su aprendizaje.
La recuperación se debe basar en resultados de aprendizaje y criterios de evaluación no superados.

2. Programas de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos:

El currículo, que tiene como finalidad la adquisición de competencias clave por parte de todo el alumnado, requiere de metodologías didácticas, criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación ajustados a esos fines y por este motivo, estos elementos curriculares, adquieren una especial relevancia.

En este sentido, el desarrollo de la actividad docente del profesorado, de acuerdo con las programaciones didácticas, incluirá metodologías y procedimientos e instrumentos de evaluación que presenten mayores posibilidades de adaptación a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado.

Teniendo en cuenta lo anterior, la atención educativa ordinaria a nivel de aula se basará en metodologías didácticas favorecedoras de la inclusión, organización de los espacios y los tiempos, así como la diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación.

PLAN DE RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES	
DEPARTAMENTO DE INGLÉS	
Los alumnos/as con la asignatura pendiente del curso/s anterior/es llevarán un seguimiento por parte de su profesor de inglés del curso actual, que guiará su trabajo, resolverá sus dudas y valorará su evolución en la materia. Durante el primer trimestre realizará un cuadernillo de recuperación de cada curso pendiente de superar y se lo irá entregando al profesor para su corrección. Si el alumno supera la primera evaluación con un 5 en la materia actual y ha entregado y trabajado en el cuadernillo correctamente, la asignatura del curso anterior/es quedará aprobada. En el caso que el alumno no supere el primer trimestre del curso actual, volverá a tener una nueva oportunidad durante el segundo. Así, si obtiene un 5 durante el citado trimestre y consta que entregó el cuadernillo de recuperación debidamente realizado, la asignatura pendiente quedará aprobada. Si llegado el principio del tercer trimestre el alumno no hubiese aprobado aún, podrá optar a presentarse a una recuperación del curso/s pendiente/s, teniendo de nuevo que entregar el cuadernillo de recuperación debidamente completado como requisito fundamental. A continuación se indican los criterios de evaluación de la prueba de recuperación arriba señalada: • 15% nota: cuadernillo de recuperación. Será presentado a lo sumo el día y hora del examen. • 85% nota: examen.	**CONVOCATORIA OFICIAL PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DURANTE EL 3º TRIMESTRE**: **10 DE MAYO DE 2024 10:15H.** **Lugar: Aula de Idiomas.**

3. Plan de actuación con los alumnos repetidores.

Los alumnos repetidores recibirán una atención individualizada enfocada principalmente a la recuperación de aprendizajes no adquiridos y también a la consolidación de conocimientos del curso actual.
Para ello, se partirá de un análisis de los resultados de la prueba inicial y de los puntos fuertes y a mejorar del alumnado para elaborar el plan de acción.
Este plan comprenderá la realización de un seguimiento diario del trabajo y progreso del alumnado, poniendo especial atención a la realización de tareas de casa y clase, compresión de los contenidos expuestos, dificultades y dudas que surjan y evolución del rendimiento, y se incentivará la participación y motivación. Se resolverán a diario las dudas y se realizará si es necesario explicaciones individualizadas.
Además, y partiendo de los conocimientos previos de estos alumnos/as, el profesor podrá proporcionar por trimestre un cuadernillo de fichas fotocopiables o material adaptado a sus necesidades educativas. Dicho material permitirá llevar a cabo un trabajo autónomo y de autoevaluación tanto fuera como dentro del aula. De esta forma se podrá adquirir una base de conocimientos necesarios para afrontar nuevos aprendizajes y seguir progresando en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
En función del progreso o dificultades encontradas, el profesor añadirá o sustituirá fichas del material proporcionado para ajustarse a la demanda y necesidades del alumnado en todo momento así como implementar otras medidas según determinen las circunstancias: control de material, revisión de la agenda, adaptaciones de los contenidos, entre otros.